

**GACETA****OFICIAL.****ARTICULO DE OFICIO.**

*S. M. sigue sin novedad en su importante salud.*

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

**MINISTERIO UNIVERSAL.**

*Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

Excmo. Sr.—Noticioso el REY N. S. de que algunos oficiales de su benemérito Ejército no pudieron solicitar dentro del término señalado en la Real orden de 16 de Noviembre las recompensas á que se consideraban con derecho, ni la satisfaccion de sus agravios: S. M. siempre inclinado á reparar el perjuicio que haya sufrido cualquiera de sus leales vasallos, se ha servido prorogar el referido término por quince dias contados desde la publicacion de esta Real gracia en la Gaceta, para que dentro de él se dé curso á todas las solicitudes de agravio que haya en la Secretaría de V. E. y de los demas Gefes superiores, bien sea porque antes no lo hubieren tenido, bien porque se hayan pasado á informe. Que los agraviados á quienes se pasó el término anterior sin presentar sus reclamaciones lo hagan dentro del que ahora se les señala; y últimamente, que tanto V. E. cuanto los referidos Ge-

fes superiores al dar curso á dichas instancias distinguan en relaciones diversas las que tienen por objeto recibir grados y ascensos, de las que únicamente son dirigidas á obtener los Reales Despachos de los empleos en cuya posesion se hallan los interesados. De Real orden lo digo á V. E. para su cumplimiento, haciéndolo saber al Ejército. Dios guarde á V. E. muchos años.—Real de Elorrio 8 de Mayo de 1836.—*Erro.*—Sr. General en Gefe del Ejército.

**PARTE NO OFICIAL.**

*Noticias extranjeras. — INGLATERRA.*

LONDRES 23 DE ABRIL.

La *Gazeta de Ausburgo* que hemos recibido por la via de Francia contiene el siguiente artículo, que presumimos tiene un carácter oficial.—Prusia 9 de Abril.—Hace tiempo que los periódicos franceses propalan las relaciones mas alarmantes sobre los movimientos militares de Prusia Austria y Rusia. Segun ellos, las tropas se han aumentado considerablemente, y están prontas á marchar contra la Puerta, para repartirse entre sí el imperio Turco. El *constitucional* en particular señala los pormenores de esta grande expedicion. No sabemos en qué cerebro desorganizado se han imaginado semejantes visiones; porque lejos de aumentarse los ejércitos, los gobiernos se hubieran empeñado en disminuirlos, si el estado de los negocios del occidente de la Europa lo hubiera permitido, cuya circunstancia pone tambien en necesidad al gobierno frances de permanecer armado. No se trata pues del Asia; y es pura malicia el querer alarmar, inculcando, que las potencias del Norte tienen intenciones hostiles contra la Turquía. El divertir al público con semejantes ficciones es burlarse de él. Tambien es ofender á los franceses, porque apesar de cuanto se quiera decir, tienen su-

cifiente tácto político para conocer que sus órganos públicos deprimen su concepto en los países extranjeros, publicando noticias que ninguno cree en Alemania. Es á la verdad cosa deplorable que la prensa, en vez de ilustrar las naciones, y esforzarse en establecer sentimientos recíprocos de confianza y amistad, se conduzca por malignidad ó ligereza en una direccion contraria. Ninguno que piensa rectamente puede aprobar semejante abuso; porque solamente entre las dulzuras de la paz puede suceder que florezcan la civilizacion y la prosperidad. Solamente la paz puede acarrear aquella civilizacion de que tanto se precian en Francia.

Una parte de los periódicos franceses é ingleses están redactados por el espíritu de partido, y por esta razon juzgan de los negocios públicos segun sus intereses y deseos personales. Principalmente el *Constitucional* avanza proposiciones que no pueden probarse. Por esta razon queremos ayudarle, asegurándole con toda verdad: que las potencias del Norte no tienen la mas remota idea de disminuir el territorio de la Puerta; que muy lejos de esto, están ocupadas en mantenerlo íntegro.

(*Morning post.*)

Es muy dificultoso el tener noticias exactas de España. Las cartas de Madrid estan sujetas á ser abiertas, y muchas que se han creido interceptadas por los carlistas lo han sido por los agentes de Mendizabal, el que no permite pasar ninguna, como no le sea favorable.

—Segun la correspondencia de Lisboa, continúan en aquella ciudad los asesinatos. Parece haber sufrido esta suerte el corresponsal de un periódico extranjero respetable y verídico, por haber comunicado noticias muy ciertas relativamente á los desórdenes de la Capital.

Londres 25 de Abril.

Las cartas de nuestros corresponsales de Lisboa que recibimos anoche dicen: al ver la Reina discutir las Cortes sobre la propiedad de la Comandancia en Gefe conferida por ella al Príncipe de Sajonia Coburg, haciéndola cuestionable, en el mismo momento en que su esposo estaba casi á la vista, se presentó y las disolvió atrevidamente. Esta conducta ha causado mucha exasperacion, y ha habido reuniones para tratar de reclamar sobre el particular. En una de estas juntas de diputados, habiéndose expuesto, que se habian cerrado las sesiones antes del tiempo necesario para examinar el presupuesto, se resolvió que se podria negar legalmente el pago de las contribuciones. Semejantes manifestaciones son sin duda muy desagradables al gobierno de la Reina. El banco no quiere hacer ya mas adelantos, y trata de disminuir sus desembolsos. La prensa ha tomado con mucho calor la disolucion de las Cortes. El discurso de la Reina promete otra convocacion; pero se cree que no será este año. (*Herald.*)

—La adhesion decidida que han manifestado, y los grandes sacrificios que han hecho los defensores de Carlos V en Navarra y Provincias vascongadas, son la prueba mas convincente de la persuasion íntima en que está la poblacion rural, de que sus intereses son los mismos que los de su Soberano; y la garantía mas segura del futuro triunfo de este Príncipe. Una poblacion tan numerosa, animada de tal entusiasmo, y que habita un país como el que en el dia es el teatro de la guerra, puede ser exterminada; pero jamas vencida. (*Post.*)

## FRANCIA.

Paris 27 de Abril.

La cámara de los *próceres* despues de dos insignificantes sesiones ha votado la respuesta al discurso del trono sin ninguna modificacion importante; y el resultado será que algunos periódicos lo celebrarán como un suceso que pone á Mendizabal en un estado aun mas embarazoso. Este ministro responde hace un mes á los que le apuran á que complete su ministerio. — "Esperad que se vote la contestacion al discurso del trono: ¿quereis que los hombres de estado entren hoy en un gabinete, á quien el voto de las cámaras podrá derribar mañana?" (*Cot.*)

La *Gaceta de Francia* en artículo de Inglaterra y sesion de las cámaras del 22 se expresa asi. — El marques de Londonderry se levanta y dice, que ha visto en los periódicos una carta escrita por el general Evans, cuyo objeto es desmentir las pruebas que él habia manifestado anteriormente en la cámara, relativas á la conducta que habian observado los soldados ingleses en España. Manifiesta en seguida, que las habia creido fundadas, segun los datos que para ello tenia. El dia que llamé (prosigue) la atencion de la cámara sobre los asuntos de España, habia leído en la *Gaceta de Francia* del 6 de Febrero una carta fecha en San Juan de Luz, en la cual se referian circunstanciadamente hechos que hacen muy poco honor á los soldados ingleses. Referia una accion de guerra ocurrida el 18 de Enero en los campos de Arlaban, en que las tropas de Evans se habian retirado por la parte de Vitoria, y añadia que los prisioneros carlistas habian sido fusilados con la mayor inhumanidad. Cuando iba á la cámara llevando este número de la *Gaceta* en el bolsillo, encontré á una persona que tiene noticias muy exactas de los acontecimientos de España; y entre otras cosas me comunicó una carta, en que se confirmaban la mayor parte de los hechos que publicaba la *Gaceta de Francia*; y esta fue la causa de que me explicase ante la cámara en los términos que lo hice. Estoy pronto (continúa) á presentar la carta de que hablo, y el sugeto que me la entregó, no creo que tenga reparo alguno en

venir á corroborar con sus explicaciones verbales, las noticias que contiene. Yo manifestaré la carta; pero me parece que el Lord Melburne, á quien pedí el otro día la presentacion de otra que tambien hablabá de los asuntos de España, debería precederme; y lo siento que no se halle presente para contestarme en este mismo momento.

Lord Minto observó, que no pudiendo prever el primer ministro el empeño de esta discusion, no estaba obligado á la asistencia, con lo cual la cámara pasó á tratar de otros negocios.

—Escriben de Madrid con fecha 19 de Abril.—"Se asegura que el *presidente del consejo* no queria presentarse en la *cámara de los próceres*, sino rodeado de nuevos cólegas, y apoyado por sugetos de influencia y distincion, No lo ha podido conseguir; y aunque hace dos ó tres dias que circulan listas de nuevos candidatos, todavía no se ha combinado ninguna. Parece que Mendizabal en lugar de presentar á la Reina la lista de los que mas acomodaban á este señor, fue á batirse con un hombre, que debiendo ser su cólega, es hoy su enemigo. El desafío, que tuvo su origen en una de las sesiones últimas de la cámara de procuradores, se ha verificado el 16 entre Mendizabal é Istúriz: los dos *héroes* dispararon sus pistolas sin haberse tocado ni en la ropa; y terminó *felizmente* este asunto por la *sábía* intervencion de los testigos, Seoane por el ministro, y Las-Navas por Istúriz. Este ha sido un lance sin resultado, pues ni siquiera ha producido la reconciliacion de los desafiados *campeones*."

#### Paris.

La noticia de la toma de Lequeitio hizo bajar los fondos españoles; y hubieran experimentado una baja que hubiese rayado en desprecio, á no ser por el sin número de intrigas que se han puesto en movimiento para excitar la opinion contra los carlistas. El *Courrier* asegura: que la guarnicion de Lequeitio se componia de ingleses, los cuales han sido pasados acuchillo. Nada debe responderse á este impudente modo de mentir. Despues dice este diario, que Lequeitio se ha tomado estando á la vista un navío de guerra ingles (*el Fenix*) que segun el dice, ha contestado con sus baterías, al ataque de los carlistas; pero sin suceso alguno, á causa de la mucha distancia á que dirigia sus fuegos. El *Sun* añade, que lord John-Hay se dirigia en aquellos momentos á Lequeitio con su escuadra, para recibir á su bordo la guarnicion; pero que ha sido ciertamente muy sensible el que no llegase á tiempo. —En la sesion de la cámara de los *procuradores* en que se ha votado la contestacion al discurso del trono, se ha mezclado lo burlesco á lo horroroso. El *procurador* Barrio-Ayuso, que sin duda conoce el mal estado de las cosas en España, y la imposibilidad de terminar la guerra con los recursos nacionales, declaró: que admitiria una intervencion cualquiera, aunque fuese de cosacos ó beduinos; y que aceptaria por auxiliar al mismo diablo,

que fuese miembro de la *cuadruple-alianza*. Cuando iban cesando las carcajadas á que dió lugar esta proposicion, se dirigió á la tribuna un diputado de Lérida llamado Castell. Este sacerdote apóstata que parece, segun su modo de expresarse, discípulo del capuchino Chabot, pronunció un discurso en apoyo de la intervencion, y concluyó en estos términos. —"¡Ah desgraciada España! ¡Pobre provincia mia! ¡Infelices conciudadanos míos! ¡Quién podrá socorrerles, cuando hoy mismo recibo una carta del gobernador de Lérida en la que me dice, que infestan nuestra provincia cinco imponentes facciones? Un *no* de mis cólegas basta para sepultar millones de españoles; y por el contrario señores un *sí* producirá incalculables beneficios: ¿Qué duda hay de que con los socorros del extranjero exterminaríamos al *Pretendiente* antes del mes de Julio?" *Si él no huye, caerá en nuestras manos: en este santuario se le juzgará; y acaso seré yo el primero que pida para él la pena capital.*

¡La pena capital! . . . Esta atrocidad, este escándalo que se da hoy á la Europa, no es sino muy consecuente: lo hemos dicho alguna vez, y Mr. de Brizé lo manifestó ayer bien á las claras. —"El regicidio es el término de las revoluciones, aun cuando estas sean del justo-medio." (*Cotidiana*.)

El *Observador austriaco*, que rara vez se entretiene en consideraciones políticas, se entrega hoy á largas observaciones sobre una correspondencia de París relativa á los asuntos de España. —"Los desórdenes que reinan en este país, dice, jamas pueden cohonestarse; y como los medios que ha adoptado Mendizabal para salir de los apuros en que se halla son tomados de la revolucion misma, no harán otra cosa que comprometer mas y mas la suerte de la nacion. Cualesquiera que sean las promesas de este ministro, nunca podrá conseguir su objeto; y es muy extraño que un hombre ilustrado haya podido equivocarse en los medios conducentes á establecer el orden en su patria, creyendo que para hacer reinar las leyes, no habia otro mejor medio que echar por tierra, las que el tiempo y las simpatías nacionales habian consagrado." Estas observaciones del diario oficial de la corte de Viena, no han dejado de hacer alguna sensacion en Alemania.

#### Burdeos.

La España constitucional se presenta hoy en Madrid bajo su verdadero punto de vista. Istúriz ha salido á la palestra constituyéndose gefe de la oposicion, contra su antiguo camarada de Mendizabal. En la última sesion de *córtes* se ha quejado agriamente de los cargos que el ministro ha hecho á la oposicion; y ha declarado, que no callará, sino cuando vea expedita la marcha de los negocios. Si llegan á picarse algo mas estos dos *héroes* de la libertad, puede ser que Istúriz nos revele el famoso *secreto* del israelita, pues parece estar iniciado en él desde los principios. Las *córtes* de Madrid van á dividirse

en lado ministerial y lado izquierdo, porque los individuos del lado derecho ocupan un lugar mas honorífico: en Navarra y en las provincias es donde, con espada en mano, discute y defiende sus innegables derechos esta porcion distinguida de españoles; y en el estado actual de cosas, este es el puesto que debe ocupar, pudiendo aplicársele aquello que Jesucristo dijo de Marta. — *"Ella ha elegido la mejor parte, y nadie es capaz de arrebatársela."*

Mientras que la viuda del jóven Duque de Leuchtenberg (Doña María de la Gloria) se ocupa de un segundo enlace, el Portugal gime en el estado administrativo mas deplorable, y que apenas hay memoria de un ejemplo igual. Campos habia anunciado la reduccion del 5 por 100 en 4 id., que debia efectuarse el 1.º de Abril, y esta época de mal agüero ha desgraciado el proyecto, pues nos anuncia hoy el mismo ministro, *que es imposible llevarlo á efecto.*

En vista del estado actual de cosas puede concluirse: que el sistema de conciliacion en Francia, el triunfo de O'Connell en Inglaterra, el sostenimiento ó la caída de Mendizabal en Madrid, y el estado crítico de la hacienda de Portugal son acaso otras tantas cuestiones vitales, que amenazan soluciones simultáneas, y cuyas consecuencias exceden los términos de toda prevision.

#### NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. salió de Elorrio la mañana del 11, y llegó por la noche á Villareal de Guipúzcoa en compañía de S. A. R.

En carta de Vitoria del 6 del actual se lee. — *"Acabamos de recibir la correspondencia de Aragón, y por ella vemos la inmensa superioridad de las fuerzas carlistas que ocupan aquel país y el reino de Valencia. Parece que 11 batallones aragoneses se han dirigido sobre Cuenca, aumentándose sus filas extraordinariamente con los grupos de desertores que se presentan por todas partes."*

Las tropas que ocupaban el corregimiento de Tarragona se han reconcentrado en aquella ciudad y sus inmediaciones.

Mina continuaba en Cervera, y Burjò en S. Juan de las Abadesas. Están suspendidas las operaciones por lo recio del temporal y la mucha nieve, que ha vuelto á cubrir las montañas del Principado.

Entre los muchos testimonios de heroismo y de virtudes que en todos los ángulos de la Península, dá cada dia la lealtad española en medio de la opresion mas dura podemos hoy ofrecer uno, y no el menos notable: él deberá convencer aun al mas preocupado, de que si la usurpacion ha hecho alianza con el genio destructor de la revolucion; la crueldad de nuestros enemigos no puede existir

entre los defensores del Trono y del Altar. En Cataluña, como en otros puntos, no rige el convenio Elliot porque la usurpacion lo resiste: en Cataluña se han cometido por los revolucionarios asesinatos los mas horrorosos; inauditas atrocidades, oprobio de la Europa civilizada, que las vió impunes, y que excitaban y tal vez exijian sangrientas represalias; pero los catalanes son defensores de la mas justa de las causas, sirven á Carlos V.; son dignos imitadores de los que en estas fidelísimas Provincias han sabido dar glorioso realce á sus continuadas victorias con la generosidad y la clemencia, tan propias de un Soberano que sabe hermanar la piedad y la justicia. Los catalanes dan cuartel á sus encarnizados enemigos; y estos no han podido resistir los impulsos de su gratitud, dando un público testimonio de la hospitalidad que reciben los prisioneros entre nuestras tropas, pidiendo á sus gefes sepan imitar virtudes tan dignas de la humanidad y de la civilizacion, y tan necesarias entre los combatientes, señal inequívoca de la justicia, del verdadero valor y de la fuerza. Léase la siguiente exposicion que los oficiales hechos prisioneros por el brigadier D. José Juan de Torres, han dirigido al rebelde Mina.

Excmo. Sr. — Los oficiales que abajo suscriben llenos de confianza y respeto á V. E. hacen presente: que en la mañana de ayer la suerte de las armas les hizo sufrir la de hallarse prisioneros con unos 400 hombres de tropa de los regimientos 6.º de línea y 1.º de ligeros, teniendo el consuelo, en medio de la desgracia, de haber sido tratados con la mayor humanidad por las divisiones que manda D. José Juan de Torres, los que á porfia hasta los simples soldados procuraron hacer menos sensible, ofreciendo y dando cuartel á los rendidos, partiendo el pan amigablemente. Estos rasgos de generosidad, Excmo. Sr., son dignos de imitarse, y es tiempo de regularizar una guerra desoladora, en la que ambos partidos vierten sangre española; sangre preciosa que honraria noblemente á la Nacion, haciéndola correr contra un extranjero. V. E. no desconoce que el ser hecho prisionero es efecto muchas veces de un simple paso, y que si el plomo ha respetado su vida durante la accion, concluida nada tiene ya que temer sino aguardar con resignacion la suerte del cange ó del rescate. Pero ¡cuán triste es la expectativa de un prisionero en una guerra á muerte! Sale sano de la accion, cae prisionero y empieza á morir paulatinamente, esperando solamente en la generosidad del vencedor. No hay expresiones, Sr. Excmo., para pintar á V. E. el extremo á que llega la ejercida con los recurrentes; ninguna duda cabe que no será indiferente á V. E. la suerte de doce oficiales, que despues de haber llenado el honor y su deber en el campo, queda pendiente su suerte de la humanidad del Gefe en cuyo poder se hallan: en este concepto á V. E. rendidamente su-

plican, se digne dar sus superiores órdenes á los gefes de las brigadas para que los prisioneros que ellas hagan de las tropas del citado Gefe sean tratados con la humanidad que los exponentes, estableciéndose el cauge recíproco, y extendiéndose á esta provincia el tratado célebre de Lord Elliot. Esta peticion, Excmo. Sr., es espontánea de los firmantes, sin la sujestion mas leve de la persona á quien tanto debemos; y esperamos de la clemencia de V. E. acceda á ello por reclamarlo imperiosamente la civilizacion y la humanidad. Convenio de Olina 29 de Febrero de 1836. — Excmo. Sr. — Dámaso Carrero. — Juan María de Orienvallé. — Manuel Roigosa. — Félix Royo. — Manuel Campos. — Antonio Fernandez Villegas. — José Diaz. — Manuel Moreno Varela. — Gabriel Balles-te. — Pedro Rodriguez Carballs. — Francisco Gradoli. — Joaquin Ruiz.

En carta de Madrid del 28 se lee entre otras cosas.—"Aquí se empeñan en hacernos creer que han entrado 80,000 franceses y 20,000 ingleses. Como estamos viendo la torpeza con que se nos engaña, nada creemos hasta palparlo. Si V. sabe algo dígamelo para mi gobierno."

"Las pagas del ejército están enormemente retrasadas; y las tropas que guarnecen á Madrid á media racion, y esto cuando la tienen. En lo demas no ocurre cosa de particular sino lo de siempre: mucho mentir, mucho aparentar, y apurarnos la paciencia y los recursos."

Tenemos á la vista otra carta de Madrid del 29 del pasado que dice.—"Mientras el gobierno protesta delante del *estamento*, que no es cómplice en los atentados que tan horrible han hecho la revolucion de España, y mientras Mendizabal ofrece, que no se reproducirán hechos de esta clase, vemos que en Murcia son pasados á cuchillo los desafectos á la causa, hollando las leyes é insultando á las autoridades que aparentan quererlo remediar, aunque se presume que algunas tienen en la asonada una parte muy activa."

Leemos en el *Jorobado*.—"El estado deplorable de la legion inglesa durante uno de los inviernos mas rígidos que se han conocido, debe atribuirse al modo escandaloso con que se ha faltado á casi todas las estipulaciones, que con los gefes de dicha legion se habian hecho." (Número 691 del *Eco*.) La huella que ha debido dejar en nuestras inclinaciones un despotismo de siglos . . . (Número 691 del *Eco*.) ¿Sabe alguno qué significa la *huella de inclinaciones*? ¿Si habrá en la geografía española algun pueblo que se llame *inclinaciones*?

"Cayó el ominoso sistema de Toreno, y sucediéndole otro mas conforme con la opinion altamente pronunciada, renacieron las esperanzas de los liberales." (*Eco* id.) El *Jorobado* pregunta: por qué la muy escrupulosa censura permite que se llame *ominoso* al sistema de Toreno, y no tolera que nadie llame siquiera *desacertado* al sistema de Mendizabal.

Esto parece que es retrasar en la gran carrera de la libertad. Hoy puede escribirse cuanto se quiera contra la religion del estado, contra la moral pública y contra los principios mejor recibidos; pero librese nadie de estampar especie alguna que aluda ni remotamente al inviolable Mendizabal, si no quiere servir de yunque al martillo sangriento de los identificados, despues que le haya contundido muy á su sabor el martillo incruento de la censura.

El *Eco del Comercio* dice.—"Es por cierto extraña la vehemencia, y el furor mal reprimido con que un cuerpo *exótico*, (el estamento de próceres) que se tiene hoy por moderado y conservador, ataca al ministerio, llamándole sin mas rodeos parlamentarios, *gobierno de pandilla*, que no coloca mas que á los de su partido."

El *estamento de próceres* vá perdiendo aquella consideracion, que pensó conservar en medio de tantas convulsiones: esto era un delirio, y no se necesitaba una grande prevision política para presagiar el vilipendio de aquel cuerpo, su degradacion y últimamente su ruina.

La *Revista* dice: que se ha terminado la discusion sobre el proyecto de respuesta al *discurso de la corona*, y que de ello han resultado dos hechos evidentes: 1.º que la oposicion se compone de una minoría débil: 2.º que la mayoría ha sido inmensa, aprobando sin mudanza la minuta redactada por la comision.

Juzgando solo por las apariencias se debería inferir, que el ministerio tenia asegurada su victoria y duracion. Sin embargo, si se examina el punto detenidamente, esto no es exacto; en esa misma mayoría hay fracciones que dificilmente estarán de acuerdo en lo sucesivo en todas las cuestiones teóricas, prácticas y personales de gobierno.

Dice la *Revista*, que ahora se verá cómo el *gobierno* pretende realizar los principios consignados en su famoso programa; pero *ley electoral*, *libertad de imprenta*, *responsabilidad ministerial*, *reformas económicas*, *direccion en la parte diplomática*, todo esto es muy bueno, para dicho genéricamente; mas procédase á reducirlo á la práctica, y aqui empiezan los tropiezos, cuando se quieren fijar hechos sobre semejantes problemas.

El *Nacional* contiene un párrafo, que no podemos menos de reproducir. "Nos limitamos (dice aquel periódico) á rechazar con toda la indignacion, de que es susceptible nuestro patriotismo, una opinion que en nuestro entender es una heregia política, y que ha vertido un *ilustre prócer*, á saber: que *la reaccion del 23 fue una reaccion nacional*. De esta premisa, falsa, falsísima se deriva la consecuencia de que el principio de DON CARLOS representa la opinion *nacional*."

El indicado periódico califica de *falsa, falsísima* aquella proposicion vertida por el conde de Miraflores; pero nosotros la tenemos por un principio incontestable: y de aquella premisa deducimos la indisputable *nacionalidad* de la causa de

CARLOS V, corroborada con hechos capaces por sí mismos de producir una convicción ineludible. Vamos á la prueba. ¿Qué significó el alzamiento de una gran parte de la Nación contra aquel orden de cosas? ¿Qué dieron á entender las numerosas deportaciones, la multitud de cadalsos y la guerra de exterminio, que por último adoptó el gobierno contra la fidelidad de los realistas, aunque todo infructuosamente? ¿Por qué el ejército francés fue recibido el 23 con tal entusiasmo y cordialidad desde las crestas del Pirineo hasta los muros de Cádiz? ¿Cómo penetraron 70,000 reclutas de Luis XVIII, según lo observa el mismo conde de Miraflores? ¿Cómo cruzaron con el arma al brazo por toda la extensión de la Península, que supo resistirse con tal tenacidad á 400,000 mil combatientes con que nos quiso subyugar el tirano de la Europa? Y las intentonas de Mina y de Torrijos, ¿encontraron eco acaso el año 1830 en punto alguno de la Nación? ¿No fueron rechazadas enérgicamente por los pueblos las agresiones del espíritu revolucionario, admirando á la Europa con un pronunciamiento espontáneo y decidido? El año 31 decía un sábio publicista francés: que si la causa del realismo contra la revolución hubiera de dirimirse por un pueblo entero, daba desde luego su voto al pueblo español *realista* por naturaleza, y lo daba tan confiadamente como lo daría al mas sábio y recto magistrado; y añade: que *el pueblo español no puede deslumbrarse con las insustanciales teorías de las naciones modernas*; y esto mismo han confesado cuantos no han tenido interés en negarlo.

La revolución en España, ni entonces ni ahora tuvo tal carácter de *nacionalidad*. Engendrada por los extraños, producida á la luz por cuatro teoristas acalorados, fomentada por un puñado de gentes perdidas desde sus tenebrosos conventículos, y llevada á cabo, entonces por unas tropas cobardes é insubordinadas, y ahora por los manejos tortuosos del partido derrocado en la época del 23, y por una concurrencia fatal de sucesos inesperados; su carácter propio es hoy y fue también entonces el de una agresión contra la España, ó el de una especie de conquista debida á la mala fé y á la violencia. ¿acaso lo han disimulado sus autores? ¿Qué quieren decir los himnos patrióticos, los banquetes, divertimientos cívicos, y demas resortes que se han tocado para fomentar el entusiasmo, y crear una opinión favorable? ¿No se pretende sacar partido en favor del nuevo orden de cosas hasta de las máscaras y mogigangas, vociferaciones y extremos reprobables en que á la urbanidad española se ha sustituido con la feroz y brutal rusticidad de los pueblos mas incultos? ¿Quién es capaz de encontrar la mas pequeña diferencia entre los medios que se emplean para propagar

entre nosotros las ideas liberales, y las que se emplearon en otro tiempo para difundir el alcorán? ¿Cuánta sangre se ha hecho correr para regar la malhadada planta de la libertad, y aclimatarla en un país donde no puede radicarse?

Ni los alhagos del *justo-medio*, ni el terrorismo de los descamisados han podido hacer revolucionaria á la Nación española, ni someterla al yugo de la usurpacion de Cristina. Nada la intimida: ni el ver en manos revolucionarias su gobierno, sus caudales, sus plazas fuertes, su crédito, y el ejército mismo, creado á buen seguro con objeto muy diferente; sin reparar en el estado de indefension ó mas bien de cautiverio, á que la redujo la perfidia mas inaudita, sacude por todas partes y con una energía incomparable sus miembros encadenados; levanta su cerviz, y dá un grito de guerra que se hace oír de un ángulo á otro de la Europa: proclama los principios de la legitimidad y del *realismo*; cierra con sus opresores, y desde el principio de la lucha ostenta ya á los ojos de la Europa la seguridad de la victoria. Pululan por todas partes lo que se llama *facciones*, y no es sino el pronunciamiento de la España: en todas las provincias del Reino ondea el estandarte sagrado de la legitimidad; y el grito de *Religion* y de *Rey* resuena en todos los ángulos de la antigua Iberia; y se repite en medio de la persecucion y á vista de los cadalsos: las víctimas se multiplican; pero su sangre robustece el entusiasmo, que no ha podido sufocarse, ni por el ejército de la usurpacion, ni por las fuerzas del extranjero. Divisiones numerosas rápidamente organizadas sin mas recursos que su zelo, y superando la inmensidad de los obstáculos que ha sabido oponer el genio de la revolución, testifican de una manera ineluctable la *nacionalidad* de esta causa. Al paso que el ejército revolucionario no encuentra en la poblacion ningun género de simpatía, las divisiones realistas cuentan por parte de los pueblos con una cooperacion decidida: curan sus enfermos y heridos sin necesidad de hospitales: envian por donde quiera un solo voluntario armado, y encuentra seguridad y direccion entre las redes que le tiende la malicia de sus opresores. Las fuerzas realistas crecen en razon directa del armamento que pueden procurarse, y en medio de la escasez en que se han visto de pertrechos y recursos, sin plazas fuertes que las cubran, y apesar de la táctica y furor de sus enemigos, triunfan mil veces, se sostienen otras, y siempre se aumentan.

De todo esto y mucho mas que se pudiera añadir debe inferirse si es, ó no *nacional* la causa de Carlos V, y si lo fue la reaccion del 23, apesar del escándalo que este aserto ha causado á los periódicos y al señor ministro de la gobernacion, que tan acremente han censurado una proposicion demostrable.